



Acta No.0/CEyMA/LXIV/2024

Con fundamento en lo dispuesto por el primer párrafo del artículo 139 del Reglamento del Congreso del Estado, se levanta el acta de la reunión de instalación de la Comisión de Ecología y Medio Ambiente, celebrada el día 26 de septiembre del 2024, misma que a continuación se describe:

En la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P., siendo las doce treinta horas del día **26 de septiembre del 2024**, se reunió en la "Lic. Luis Donald Colosio Murrieta" del Honorable Congreso del Estado, la Comisión de Ecología y Medio Ambiente; cuyos integrantes son los CC. Diputados: Martha Patricia Aradillas Aradillas, Luis Felipe Castro Barrón, Tomás Zavala González, Frinne Azuara Yarzabal, Nancy Jeanine García Martínez y Brisseire Sánchez López; Presidenta, Vicepresidente, Secretario y Vocales respectivamente de la misma, con el objeto de celebrar la reunión a la que fueron convocados con fundamento en lo establecido en los artículos 132 fracción I, 135 y 137 del reglamento referido.

**Primer Punto.** El diputado en funciones de secretario de la comisión, con fundamento en el primer párrafo del artículo 138 del Reglamento del Congreso del Estado, pasa lista de asistencia, Dip. Martha Patricia Aradillas Aradillas, **presente**; Dip. Luis Felipe Castro Barrón, **presente**; Dip. Tomás Zavala González, **ausente con justificante**; Dip. Frinne Azuara Yarzabal, **presente**; Dip. Nancy Jeanine García Martínez, **presente**; Dip. Brisseire Sánchez López, **presente**.

La presidenta de la comisión, diputada Martha Patricia Aradillas Aradillas, declara la existencia de quórum legal y validez de los acuerdos que se tomen.

**Segundo Punto.** Lectura y en su caso aprobación del orden del día

El diputado en funciones de secretario de la comisión, da lectura y pone a la consideración de los integrantes de la comisión, el orden del día, mismo que se describe a continuación:

**Orden del día  
Reunión de Instalación  
Comisión de Ecología y Medio Ambiente  
26 de septiembre de 2024**

1. *Lista de asistencia y declaración de quórum legal.*
2. *Lectura y en su caso aprobación del orden del día.*
3. *Instalación de la Comisión de Ecología y Medio Ambiente por parte de su presidenta.*
4. *Intervención en su caso de los integrantes de la comisión.*



5. *Mensaje de la presidenta.*
6. *Autorización de correo electrónico por parte de los integrantes de la comisión para los efectos que señala el artículo 132 fracción II del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado.*
7. *Citatorio para la próxima reunión ordinaria de la comisión.*
8. *Clausura.*

El diputado en funciones de secretario, pone a consideración de los integrantes de la comisión la aprobación del orden del día.

#### **Acuerdo 001/000/2024**

Se aprueba por unanimidad de los presentes el orden del día conforme a lo que se establece en el segundo párrafo del artículo 138 del Reglamento del Congreso del Estado.

**Tercer Punto.** Instalación de la Comisión de Ecología y Medio Ambiente por parte de su presidenta.

La diputada presidenta solicita a las y los presentes que en razón de tratarse de un acto especial se pongan de pie, y procede al acto de instalación de esta comisión permanente de dictamen legislativo.

“Una vez que el pleno del Congreso del Estado en sesión ordinaria de fecha 19 de septiembre del año en curso, con base en lo dispuesto por los artículos 75 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, y 118 y 119 del Reglamento del Congreso del Estado, ha constituido esta comisión permanente de dictamen legislativo, denominada de Ecología y Medio Ambiente, hoy día 26 de septiembre del 2024, siendo las 12:38 horas, se declara formal y legalmente instalada esta comisión, para todos los efectos legales procedentes.

**Cuarto Punto.** Intervención en su caso de los integrantes de la comisión.

Intervienen:

Dip. Frinne Azuara Yarzabal. Adicionalmente hace entrega de propuestas a efecto de incluirlas en el plan anual de trabajo.

Dip. Nancy Jeanine García Martínez.

**Quinto Punto.** Mensaje de la presidenta.



**Sexto Punto.** Autorización de correo electrónico por parte de los integrantes de la comisión para los efectos que señala el artículo 132 fracción II del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado.

Se levanta autorización.

**Séptimo Punto.** Citatorio para la próxima reunión ordinaria de la comisión.

**Acuerdo 002/000/2024**

Con fundamento en lo que establece el segundo párrafo del artículo 137 del Reglamento del Congreso del Estado, cito a reunión ordinaria de esta comisión para el próximo día 3 de octubre de 2024 al finalizar la Sesión Ordinaria No.5 del Congreso del Estado.

**Octavo Punto.** Clausura.

La diputada presidenta procede a la clausura y señala que no existiendo algún otro asunto, se da por concluida esta reunión siendo las 13:00 horas.

**Por la Comisión de Ecología y Medio Ambiente**

**Dip. Martha Patricia Aradillas Aradillas**  
Presidenta

**Dip. Tomás Zavala González**  
Secretario